

Memorando Nro. SENESCYT-CZ5Y8-2024-0332-M

Guayaquil, 25 de marzo de 2024

PARA: Julieta America Campi Mayorga
Rectora Instituto Tecnológico Superior Ciudad de Valencia

ASUNTO: Atención a: Solicitud de certificados para proceso de Rendición de Cuentas 2023

De mi consideración:

Que, el artículo 159 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina: *“Instituciones de Educación Superior.- Las instituciones de educación superior son comunidades académicas con personería jurídica propia, esencialmente pluralistas y abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica.*

Gozarán de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, excepto las siguientes:

Los institutos técnicos y tecnológicos públicos que serán instituciones desconcentradas adscritas al órgano rector de la política en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación; (...)”

Mediante ACUERDO Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0009-AC, la Sra. Abg. Ana Argeline Changuín Vélez, Secretaria De Educación Superior, Ciencia, Tecnología E Innovación, expidió las siguientes: **“DELEGACIONES A LAS Y LOS SERVIDORAS/ES DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR DE LAS UNIDADES SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT)”**.

Artículo 16.- *“Delegar a las/los Coordinadoras/es Zonales o quién hiciera sus veces, que en el marco de la distribución geográfica y jurisdicción administrativa ejerzan, a más de las determinadas en los numerales del 4 al 11 del artículo 1 del presente instrumento, las siguientes atribuciones:*

1. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y sus reformas, en los términos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación, por el monto total asignado presupuestariamente a la Coordinación Zonal y en concordancia con el financiamiento de cada ítem presupuestario.

2. Autorizar y suscribir las resoluciones de inicio, adjudicación, cancelación, declaratoria de desierto, reapertura o archivo; así como todos los actos administrativos que se generen en las fases preparatoria y precontractual para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras (readecuaciones) y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, sujetos a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, (...)”.

De conformidad con el Acuerdo Nro. SENESCYT-2020-064, en cuyo Artículo 10,

Memorando Nro. SENESCYT-CZ5Y8-2024-0332-M

Guayaquil, 25 de marzo de 2024

numeral 2.1.1 Gestión Zonal de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, atribuye a las Coordinaciones Zonales lo siguiente "(...) p) *Ejercer la administración de los institutos superiores públicos en el territorio de su competencia (...)*".

En atención al Memorando Nro. SENESCYT-IS-2024-3385-M, 20 de marzo de 2024, en concordancia con el Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2024-0525-M, el cual cita "*se solicita a las Coordinaciones Zonales proporcionar a las IES los certificados necesarios para completar la información requerida en la plataforma del CPCCS, relacionada con: presupuesto, contratación pública, pago de aportes al IEISS y pago de impuesto al SRI y demás que pudieren ser necesarios para cumplir con el requerimiento*".

En cumplimiento de lo dispuesto, en lo relacionado al proceso de Rendición de Cuentas 2023, comunico que durante el año fiscal 2023, la Coordinación Zonal 5 y 8 SENESCYT, ejecutó el monto total de \$ 20.083,16, en los rubros de mantenimientos y adquisición de bienes y servicios en beneficio del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia, adicional se adjunta el Certificado de Obligaciones IEISS y el Certificado de cumplimiento Tributario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Xavier Ignacio Murillo Castillo
**COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION ZONAL 5 Y 8**

Referencias:

- SENESCYT-IS-2024-3385-M

Anexos:

- certificado_obligaciones_ies0394097001711383082.pdf
- certificado_cumplimiento_tributario0843197001711383082.pdf

vg/ca